



LXII LEGISLATURA
ESTADO DE ZACATECAS
2016-2018

Folio No. CLTAIP/LXII/004/2018

Asunto: **Dictamen.**

**DIP. ARTURO LÓPEZ DE LARA DÍAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS
P R E S E N T E.**

Me dirijo a usted en mi calidad de Presidenta de la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, con el fin de adjuntarle el dictamen aprobado en la referida Comisión en fecha 31 de enero del 2018, relativo al Dictamen de Elegibilidad de la Comisión Legislativa de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el Marco del Proceso de Designación de un Comisionado del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En tal sentido se solicita que el referido Dictamen, sea leído ante el pleno a la brevedad posible, para su debida lectura y posterior discusión.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Zacatecas, Zac. 31 de enero de 2018
LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
COMISIÓN LEGISLATIVA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA

DIP. GUADALUPE NALLELI ROMÁN LIRA
PRESIDENTA

C.c.p.
Archivo.

